

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

De manera Mixta
En la Plataforma Tecnológica WEBEX o
De manera presencial en el IECM

ORDEN DEL DÍA

30 DE ENERO DE 2026
12:00 HORAS

1. Lectura y, en su caso, aprobación de seis proyectos de Acta de las siguientes sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a los ejercicios 2025 y 2026:
 - 1.1. Décima Segunda Ordinaria, del 17 de diciembre de 2025;
 - 1.2. Séptima Urgente, del 17 de diciembre de 2025;
 - 1.3. Primera Extraordinaria, del 9 de enero de 2026;
 - 1.4. Primera Urgente, del 15 de enero de 2026;
 - 1.5. Segunda Urgente, del 23 de enero de 2026, y
 - 1.6. Tercera Urgente, del 23 de enero de 2026.
2. Informes de actividades del ejercicio 2025, que rinden los órganos auxiliares y áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al Consejo General:
 - 2.1. Comisiones Permanentes, Cuarto Trimestre:
 - 2.1.1. Asociaciones Políticas y Fiscalización;
 - 2.1.2. Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana;
 - 2.1.3. Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.1.4. Normatividad y Transparencia;
 - 2.1.5. Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 2.1.6. Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 2.1.7. Quejas.
 - 2.2. Comités:
 - 2.2.1. Transparencia, Cuarto Trimestre;

- 2.2.2. Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD):
 - 2.2.2.1. De Actividades, Anual;
 - 2.2.2.2. Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, (PADA), y
 - 2.2.2.3. Del Programa Anual de Trabajo.
- 2.3. Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento de los Programas Generales, Institucionales y Específicos, Cuarto Trimestre:
 - 2.3.1. Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas;
 - 2.3.2. Procedimientos Administrativos Sancionadores;
 - 2.3.3. Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
 - 2.3.4. Editorial;
 - 2.3.5. Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva;
 - 2.3.6. Organización Electoral y Geoestadística;
 - 2.3.7. En materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
 - 2.3.8. Participación Ciudadana;
 - 2.3.9. Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - 2.3.10. Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General, y
 - 2.3.11. Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria.
- 2.4. Contraloría Interna, Cuarto Trimestre.
- 2.5. Secretaría Ejecutiva, Cuarto Trimestre:
 - 2.5.1. De las áreas que coordina, y
 - 2.5.2. Cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3. Presentación de los programas anuales de trabajo y calendario de sesiones 2026, de las Comisiones Permanentes:
 - 3.1. Asociaciones Políticas y Fiscalización;
 - 3.2. Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana;
 - 3.3. Organización Electoral y Geoestadística;
 - 3.4. Normatividad y Transparencia;
 - 3.5. Participación Ciudadana y Capacitación;
 - 3.6. Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y
 - 3.7. Quejas.
4. Informe que presenta la Junta Administrativa sobre el Cumplimiento y Resultados del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026, correspondiente al Tercer Trimestre de 2025.
5. Informe que presenta la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores al mes de enero de 2026.
6. Informe final de actividades de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2025.
8. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se emite en el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave IECM-SCG/PO/033/2025.
9. Asuntos Generales.